

# Ficha



## Contenido

Acerca de Paraguay.....	2
Situación económica de Paraguay .....	2
Paraguay como destino de IED.....	4
Estadísticas de Inversión Extranjera Directa .....	5
El rol de Paraguay Invest y de REDIEX.....	6
¿Por qué invertir en Paraguay?.....	7
Incentivos y beneficios para invertir en Paraguay .....	8
Régimen de Maquilas.....	8
Régimen de Zonas Francas.....	9
Régimen de Incentivos Fiscales.....	9
Régimen de Asociación Público-Privada .....	10
Oportunidades de inversión en Paraguay.....	10
Establecimiento de empresas en el país .....	11
Empleo y costos laborales.....	13
Políticas y normativa de contrataciones y compras públicas .....	14
Derechos de propiedad intelectual.....	15
Tributación .....	16
Al contratar .....	18
Acuerdos de Promoción y Protección de Inversiones firmados por Paraguay .....	18
Datos a tener en cuenta.....	19
Principales instituciones de referencia .....	20

## Acerca de Paraguay

---

La República del Paraguay está ubicada en América del Sur y limita al sureste con Argentina, al norte con Bolivia y al este con Brasil. Se trata de una república presidencialista, miembro fundador del MERCOSUR e integrante de la UNASUR.

El país posee una población de 6.703.860 habitantes y una superficie de 406.752 km<sup>2</sup>, dividida en 17 departamentos y un distrito capital: Asunción. A su vez, el territorio nacional se divide en dos regiones por el río Paraguay: la occidental y la oriental, siendo que la segunda concentra la mayor parte de los recursos naturales del país y de la población paraguaya<sup>1</sup>.



Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Paraguay es clasificado como país de desarrollo humano medio en el Índice de Desarrollo Humano (IDH) 2015, ocupando el puesto número 112<sup>2</sup>. Asimismo, Asunción fue clasificada como la cuarta capital sudamericana con mejor calidad de vida, según la consultora Mercer<sup>3</sup>.

## Situación económica de Paraguay

---

La economía paraguaya ha crecido en el período 2011-2015 a un ritmo de 4,9% promedio anual. En 2011, el PIB paraguayo era de US\$ 23,3 mil millones, mientras que en el 2015 superó el valor de US\$ 29 mil millones.

Por su parte, el PBI per cápita paraguayo también presentó un variación promedio anual positiva de 3,5%, alcanzando en el año 2016 US\$ 4.217.114, según estimaciones del Fondo Monetario Internacional.

---

<sup>1</sup> Fuente: CIA-The World Factbook.

<sup>2</sup> Fuente: Informe "Índice de Desarrollo Humano (IDH) 2015", Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), 2015.

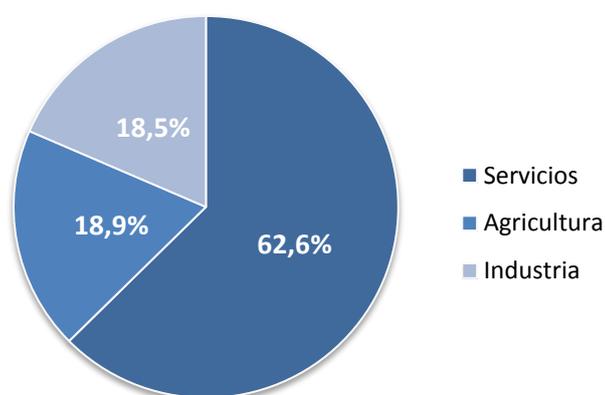
<sup>3</sup> Fuente: Mercer Consulting Group 2015.

**Tabla Nº 1 – Principales indicadores económicos de Paraguay – Años 2011-2016<sup>4</sup>**

Indicador	2011	2012	2013	2014*	2015*	2016*
PIB (miles de mill. US\$ corrientes) (1)	23.343	24.937	28.334	30.220	29.065	30.094
Crecimiento PIB (Var. %) (1)	4,342	-1,239	14,225	4,35	3,016	3,834
PIB per cápita (US\$) (1)	3.557.311	3.736.945	4.175.507	4.379.273	4.141.816	4.217.114
Desempleo (% fuerza laboral total) (1)	5,6	5,8	5,4	5,5	5,5	5,5
Exportaciones de bienes (US\$ millones) (2)	15.527	14.566	18.913	19.271	16.722	
Importaciones de bienes (US\$ millones) (2)	12.366	11.555	12.142	12.169	10.291	

(\*): Estimaciones del FMI.

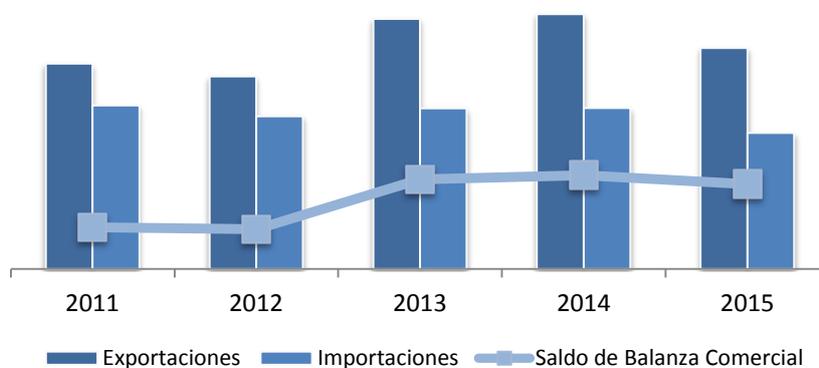
En lo concerniente a los sectores económicos del país, los servicios tienen una fuerte influencia en el PIB paraguayo, ya que representan más de un 62,6% del mismo. El restante se divide entre la agricultura, cuya participación ronda el 18,9%; y la industria, que explica el 18,5% del total de la producción del vecino país.

**Gráfica Nº 1 – Participación de los sectores en el PIB paraguayo – Año 2015 (%)<sup>5</sup>**


Respecto del comercio exterior de Paraguay, es menester destacar que durante todo el período analizado con disponibilidad de datos (2011-2015), se observa un saldo de balanza comercial favorable, con una notoria diferencia entre el valor exportado y el valor importado, fundamentalmente a partir del año 2013, gracias al significativo crecimiento de las exportaciones paraguayas.

<sup>4</sup> Fuente: Elaborado por Uruguay XXI en base a datos de (1) WEO - Octubre, 2015 FMI y (2) Trade Map.

<sup>5</sup> Fuente: Elaborado por Uruguay XXI en base a datos de CIA-The World Factbook.

Gráfica Nº 2 – Saldo de Balanza Comercial – Años 2011-2015<sup>6</sup>

## Paraguay como destino de IED

Paraguay se ha consolidado como uno de los destinos más atractivos para la Inversión Extranjera Directa proveniente del mundo y, en especial, de la región, consagrándolo como un fuerte competidor de Uruguay en la captación de inversiones.



Esto ocurrió como corolario de diversos cambios implementados por parte del gobierno paraguayo en la estrategia de inserción internacional del país, basada en tres pilares fundamentales, a saber: estimular la apertura económica, fomentar la expansión industrial y apostar al desarrollo en infraestructura.

Por tal motivo, resulta sumamente relevante promover el crecimiento y desarrollo de las potencialidades de la economía paraguaya, de modo de poder incrementar la captación de flujos de Inversión Extranjera Directa.

En este sentido, la meta principal del país en materia de promoción de inversiones está orientada a la captación de inversiones extranjeras que aprovechen y, al mismo tiempo, permitan preservar los recursos naturales, generando fuentes de trabajo y contribuyendo al desarrollo socio-económico de la población.

<sup>6</sup> Fuente: Elaborado por Uruguay XXI en base a datos de Trade Map.

## Estadísticas de Inversión Extranjera Directa<sup>7</sup>

De acuerdo con el Banco Mundial, definimos Inversión Extranjera Directa como la entrada neta de inversiones para obtener un control de gestión duradero de una empresa que funciona en un país diferente al del inversionista. Dicho de otro modo, corresponde a la suma del capital accionario, la reinversión de las ganancias, otras formas de capital a largo plazo y capital a corto plazo.

**Tabla Nº 2 – Inversión Extranjera Directa**

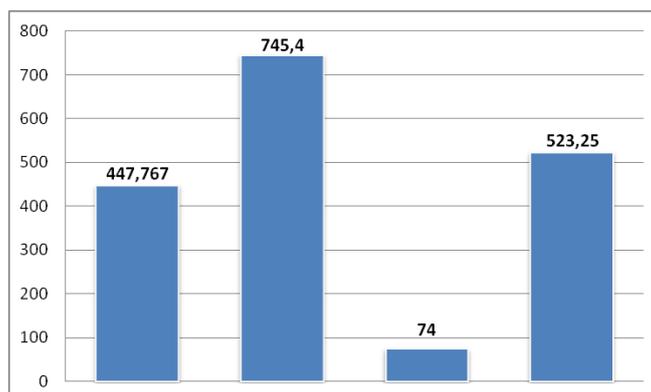
**Años 2011-2014 (Millones de US\$)<sup>8</sup>**

Inversión Extranjera Directa	Años			
	2011	2012	2013	2014
	447,767	745,400	74,000	523,250

La tabla precedente, elaborada a partir de datos del Banco Mundial, refleja el neto total, es decir, la Inversión Extranjera Directa neta en la economía paraguaya proveniente de fuentes extranjeras menos la Inversión Extranjera Directa neta de la economía paraguaya hacia el resto del mundo.

**Gráfica Nº 3 – Inversión Extranjera Directa**

**Años 2011-2014 (Millones de US\$)<sup>9</sup>**



Es posible observar el claro aumento que percibió la Inversión Extranjera Directa en Paraguay entre 2011 y 2012, cuando pasó de casi US\$ 450 millones a US\$ 745 millones. No obstante, al

<sup>7</sup> Fuente: Informe “Doing Business in Paraguay: 2013 Country Commercial Guide for US Companies”, US & Foreign Commercial Service and US Department of State, 2013.

<sup>8</sup> Fuente: Banco Mundial.

<sup>9</sup> Fuente: Ídem.

año siguiente se produjo una fuerte caída de las inversiones destinadas al país. De todos modos, ya en 2014 la captación de inversiones experimentó una rápida y positiva recuperación, superando la casilla de los US\$ 500 millones.

Finalmente, resulta relevante mencionar que Estados Unidos, Brasil, Argentina y España están entre los cuatro principales países que realizan inversiones en diferentes sectores de la economía paraguaya, según los valores invertidos.

## El rol de Paraguay Invest<sup>10</sup> y de REDIEX<sup>11</sup>

---

En los últimos años, Paraguay viene apostando al proceso de apertura económica, de expansión industrial y de desarrollo de la infraestructura, con miras a un mejor aprovechamiento del potencial del país.

A tales efectos, existen en la actualidad dos claras instituciones de referencia encargadas de promover las relaciones de Paraguay con el mundo, a saber: por un lado, Paraguay Invest; y, por otro, la Red de Inversiones y Exportaciones (REDIEX).

La primera de ellas es una empresa perteneciente al sector privado que actúa como nexo entre los tenedores de capital y el país receptor del mismo. Para ello, trabaja con todos los sectores de la economía, entre los que se destaca: industria, comercio, logística e infraestructura, incluyendo el sector de maquila.

En segundo lugar, REDIEX es el referente a nivel gubernamental y en la actualidad se dedica esencialmente a la promoción de las exportaciones. De todos modos, el objetivo principal del gobierno, para lo cual pretende contar con el apoyo financiero del Banco Interamericano de Desarrollo, es llevar a cabo una reestructuración del ente para lograr que cumpla el rol de interlocutor entre el país y los potenciales inversores.

---

<sup>10</sup> Por más información, visite el sitio web [www.paraguayinvest.com](http://www.paraguayinvest.com) o contáctese mediante el e-mail [info@paraguayinvest.com](mailto:info@paraguayinvest.com)

<sup>11</sup> Por más información, visite el sitio web [www.rediex.gov.py](http://www.rediex.gov.py) o contáctese mediante el e-mail [gvillagra@rediex.gov.py](mailto:gvillagra@rediex.gov.py)

## ¿Por qué invertir en Paraguay?<sup>12</sup>

---

De acuerdo con las instituciones de promoción de inversiones de Paraguay, existen, al menos, diez razones por las cuales resulta atractivo invertir en Paraguay, detalladas a continuación:

- 1.** Presenta la estabilidad monetaria y fiscal más alta del continente, la menor tasa de impuestos y un sistema fiscal ampliamente simplificado.
- 2.** Experimentó una rápida recuperación del crecimiento económico e inversión después de la crisis de 2008-2009.
- 3.** Cuenta con atractivos regímenes de incentivo a las inversiones como la maquila y las zonas francas, así como posee amplias exenciones fiscales orientadas a los inversionistas.
- 4.** Es miembro fundador del Mercado Común del Sur, un mercado ampliado con una población superior a los 275 millones de personas y una zona de libre comercio con un PIB de US\$ 2 billones.
- 5.** Existe una excelente relación costo-beneficio de la mano de obra paraguaya, al tiempo que el país presenta los menores costos laborales de la región.
- 6.** La población paraguaya es mayoritariamente joven (el 73% del total tiene menos de 34 años de edad), por lo cual posee gran facilidad de aprendizaje y capacitación.
- 7.** Abundante disponibilidad de energía eléctrica y tarifas 63,3% inferior respecto a otros países de la región.
- 8.** Abundancia de recursos naturales, como agua y tierras fértiles.
- 9.** Clima agradable y propicio para diversas actividades económicas, bien como ausencia de desastres naturales.
- 10.** Excelente ubicación estratégica en medio de dos centros logísticos: la Hidrovía Paraguay-Paraná y el corredor bioceánico (en construcción), lo que permite fácil y rápido acceso a los principales puntos de la región. Además, Paraguay se encuentra a tan solo 1 hora 40 minutos

---

<sup>12</sup> Fuente: Presentación “Paraguay Invest 2016”, Paraguay Invest, 2016 y Presentación “Paraguay: tierra de oportunidades”, REDIEX, 2011.

de vuelo de importantes ciudades vecinas como Buenos Aires, Montevideo, San Pablo y Santiago.

En suma, las inversiones en Paraguay resultan muy atractivas, fundamentalmente, para los socios del MERCOSUR que planean iniciar o expandir sus operaciones en el exterior, debido a la estructura arancelaria del bloque, a las facilidades que ofrece el país y a la proximidad geográfica, económica y cultural.

## Incentivos y beneficios para invertir en Paraguay<sup>13</sup>

---

Los principales incentivos ofrecidos por el Estado paraguayo para las inversiones extranjeras son el Régimen de Maquilas, el Régimen de Zonas Francas, el Régimen de Incentivos Fiscales y el Régimen de Asociación Público-Privada, tal como se desarrolla en adelante.

### Régimen de Maquilas

Se trata de un régimen especial de atracción de inversiones, que permite a una empresa extranjera instalarse en el país o subcontratar empresas paraguayas para procesar bienes y servicios y después reexportarlos con el correspondiente valor agregado.

Comprende tanto la importación de materias primas, maquinaria y demás insumos necesarios desde cualquier país como la posterior reexportación del producto a su mercado regional o internacional con impuesto cero, al tiempo que quedan exentas del pago de tasas portuarias y/o aeroportuarias, por ejemplo.

El único impuesto existente y que debe ser abonado en el marco del régimen de maquila es el valor agregado del producto, cuyo porcentaje es de apenas 1%, en las distintas fases halladas entre la producción y la comercialización final.

Los principales sectores que aprovechan los beneficios de las empresas maquiladoras en Paraguay hoy en día son los de calzados, plásticos, cueros, productos farmacéuticos, confecciones de prendas de vestir, autopartes, productos químicos, textil y servicios.

---

<sup>13</sup> Fuente: “Guía de Inversiones en el Paraguay”, Ministerio de Industria y Comercio y REDIEX, 2011.

La maquila también tiene promoción de servicios, no se pagan prácticamente impuestos, por lo que se da en desarrollos de software, callcenter, porque se les da el beneficio de la red en sí, además por el porcentaje de gente joven que tienen.

Por otro lado, las empresas que se amparan en la ley de maquila no pagan impuestos por las remesas de utilidades

### **Régimen de Zonas Francas**

Las Zonas Francas son espacios del territorio nacional paraguayo, localizados y autorizados como por el Poder Ejecutivo, que están sujetos a control fiscal, aduanero y administrativo establecido por la Ley 523/95 y por el Decreto 15.544/96.

En efecto, las zonas francas establecidas en el país son dos, a saber: la Zona Franca Transtrade y la Zona Franca Global.

El principal incentivo otorgado por el régimen en Paraguay consiste en beneficios tributarios para quienes se instalen en zonas francas, esto es, los denominados usuarios.

Los usuarios que realicen actividades comerciales, industriales o de servicios y que se dediquen exclusivamente a la exportación a terceros países, tributarán un impuesto único denominado "Impuesto de Zona Franca", cuya tasa será del 0,5%, imponible al valor total de sus ingresos brutos provenientes de las ventas a terceros países.

Ahora bien, aquellos usuarios que además de realizar actividades comerciales, industriales o de servicios para su exportación a terceros países, efectúen ventas al territorio aduanero nacional tributarán también el Impuesto a la Renta.

### **Régimen de Incentivos Fiscales**

También vale la pena destacar el Régimen de Incentivos Fiscales a la Inversión Nacional y Extranjera, regulado por la Ley 60/90, cuyos objetivos consisten en: aumentar la producción de bienes y servicios; crear fuentes de trabajo permanentes; fomentar las exportaciones y la sustitución de importaciones; incorporar tecnologías que permitan aumentar la eficiencia productiva y posibiliten la mayor y mejor utilización de materias primas, mano de obra y recursos energéticos nacionales; así como invertir y reinvertir utilidades de bienes en capital.

Los proyectos de inversión que sean aprobados en este marco legislativo pueden gozar de varias exoneraciones fiscales, entre ellas: el Impuesto al Valor Agregado en la adquisición de

bienes de capital importados que se utilicen para la producción industrial o agropecuaria y los bienes de capital producidos en el Paraguay; todos los tributos que graven la constitución, inscripción o registros de sociedades y empresas; y aranceles e impuestos internos sobre las importaciones de bienes de capital, materias primas e insumos a utilizarse en proyectos de inversión para la fabricación de bienes de capital.

### Régimen de Asociación Público-Privada

Finalmente, existe la Ley 5102/13, denominada de Promoción de la Inversión en Infraestructura Pública y Ampliación y Mejoramiento de Bienes y Servicios a cargo del Estado, que está regulada por el Decreto Reglamentario 1350/14. Esta normativa procura mejorar la infraestructura y los servicios públicos del país, mediante lo que se conoce comúnmente como asociación público-privada, que consiste en la selección de socios privados, por parte del Estado, a través de licitaciones públicas o procesos similares.

Los participantes privados deberán constituir una sociedad anónima, en caso de que no hayan asumido ya esa forma, y serán los accionistas mayoritarios de la asociación, pudiendo gestionar los recursos, al tiempo que gozarán de significativas preferencias.

## Oportunidades de inversión en Paraguay<sup>14</sup>

---

Entre la gran diversidad de sectores productivos existentes en el mercado paraguayo, se identificaron oportunidades de inversión, particularmente, en los sectores que se detallan a continuación.

- **Biocombustibles.** La cultura agrícola, la riqueza de sus suelos, la abundante disponibilidad de agua dulce y su clima favorable sitúan al país en una excelente posición para la producción de biocombustibles.
- **Carnes y Cueros.** La ganadería paraguaya ha alcanzado un grado de excelencia de nivel internacional en lo que a calidad se refiere. Por ello, dicha actividad viene generando un creciente volumen de negocios para el país y sus socios.

---

<sup>14</sup> Fuente: Informe “Paraguay: oportunidades de inversión”, Ministerio de Industria y Comercio, Red de Inversiones y Exportaciones, Unión Industrial y Comercial, 2011; e Informe “Paraguay: Perspectivas y Oportunidades”, Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España en Asunción e ICEX, 2012.

- **Forestales.** El sector forestal es uno de los más importantes para el desarrollo económico y social del país, gracias a las buenas condiciones climáticas y de suelo, la abundancia de recursos hídricos y tierras especialmente aptas para el desarrollo de los bosques.
- **Frutas y Hortalizas.** El sector frutihortícola en Paraguay constituye uno de los mayores renglones generadores de más empleos y viene experimentando un gran crecimiento favorecido por la mejoría en la calidad de los productos y por el aumento en el volumen de los cultivos.
- **Stevia.** La Stevia, también conocida como yerba dulce, de la que se extrae un endulzante natural acalórico, es originaria de las selvas paraguayas, y hace varios años representa un enorme potencial productivo y exportador, debido a las tendencias mundiales de consumo y a la demanda insatisfecha de este producto a nivel global.
- **Textil y Confección.** La cadena productiva textil involucra el trabajo de miles de paraguayos en cada uno de sus subsectores, desde el cultivo y cosecha del algodón, pasando por la producción de hilos y tejidos, hasta la confección de prendas destinadas a los mercados local e internacional. Este sector ha sido, históricamente, de mucha trascendencia tanto para la economía como para la sociedad paraguaya.
- **Tecnologías de la Información y la Comunicación.** El sector de Software y Servicios Informáticos fue elegido como sector estratégico para la economía del país, motivo por el cual el gobierno paraguayo viene apostando a generar empleos calificados, a incentivar el uso de tecnologías, a mejorarla imagen país y a diversificar las exportaciones.
- **Turismo.** La variada oferta turística de Paraguay, compuesta por destinos vinculados a la naturaleza, a la cultura o a la historia, también constituye una clara oportunidad de inversiones en el sector y en industrias conexas.

## Establecimiento de empresas en el país<sup>15</sup>

---

Todos los trámites requeridos para la apertura de una nueva empresa en Paraguay se realizan ante el Sistema Unificado de Apertura y Cierre de Empresas (SUACE), organismo que funciona

---

<sup>15</sup> Fuente: Informe “Negocios en el Paraguay: Elementos del costo país”, Unidad Técnica de Estudios para la Industria y Ministerio de Industria y Comercio, 2011; “Guía de Inversiones en el Paraguay”, Ministerio de Industria y Comercio y REDIEX, 2011.

en la órbita del Ministerio de Industria y Comercio (MIC), visando facilitar y agilizar los costos, tanto en tiempo como en dinero. Actualmente, la totalidad de los trámites necesarios para la efectiva creación de una empresa tardan aproximadamente 15 días hábiles.

Resulta interesante mencionar también que en el SUACE se realiza el trámite de migraciones, mediante el cual se otorga la radicación permanente en Paraguay. Dicho trámite tiene una duración de 15 días hábiles. Luego, le permite solicitar el documento de identidad paraguayo y ser director de una empresa en el país.

Al momento de crear una empresa, las principales formas jurídicas existentes en Paraguay pueden ser: sociedad anónima, sociedad de responsabilidad limitada, sucursales de empresas extranjeras, sociedad colectiva, sociedad en comandita simple, sociedad en comandita por acciones, sociedad de capital e industria y empresa individual de responsabilidad limitada.

Los requisitos para la instalación de alguno de esos tipos de sociedades comerciales en Paraguay son: Escritura Pública original, dos fotocopias autenticadas de la misma; una fotocopia autenticada del documento de identidad del representante legal; una fotocopia simple del documento de identidad de cada uno de los socios; una fotocopia simple de contrato de alquiler, boleta de impuesto inmobiliario o factura de agua, luz o teléfono que compruebe el establecimiento de la empresa en el país; y el pago de tasas del servicio judicial y registral.

Una vez registrada la sociedad, se deberá presentar una nota dirigida a la Dirección General de los Registros Públicos solicitando la rúbrica de los libros diario, inventario y mayor, debiendo estar firmada por un abogado patrocinante y adjuntar todos los libros mencionados arriba; fotocopia autenticada de la constitución de la sociedad y Registro Único de Contribuyente; fotocopia del documento de identidad del representante legal; y el pago de las tasas correspondientes por cada libro.

Finalizado el proceso de creación de la empresa, deberá presentarse ante el Departamento de Registro Industrial, dependiente del MIC, encargado de emitir los certificados de Registro Industrial, necesarios para que las empresas industriales puedan acogerse a los beneficios fiscales y a los incentivos a la inversión que ofrece el gobierno paraguayo.

A su vez, existe la posibilidad de que personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras se adhieran al Programa de Maquilas, regulado por la Ley 1064/97 y por el Decreto 9598.

Para ello, quienes tengan interés en operar dentro del marco de alguno de los Programas de Maquila, deberán inscribirse en el Consejo Nacional de las Industrias Maquiladoras de Exportación (CNIME), presentando una solicitud que deberá contener los siguientes datos y documentos: nombre y apellido del solicitante; número de Registro Único de Contribuyente; domicilio legal y/o especial; copia autenticada de la escritura pública de constitución de la sociedad, si corresponde; copia autenticada de documento de identidad de personas físicas que solicitan su inscripción y de los representantes de las personas jurídicas, según el caso.

La Secretaría del CNIME le otorgará una constancia de inscripción. Aquellos que deseen instalarse como empresa maquiladora tendrán un plazo de 90 días para presentar el Programa de Maquila correspondiente o la Carta de Intención. En cambio, para el caso de empresas submaquiladoras y de servicios, la inscripción tendrá validez en tanto no sea revocada por la institución.

Todos documentos necesarios para la ejecución de cualquiera de los registros antes mencionados, deberán estar redactados en idioma castellano o, de estar redactados en idioma extranjero, deberán ser traducidos por traductores matriculados.

## Empleo y costos laborales<sup>16</sup>

---

Resulta en sumo grado relevante precisar que en Paraguay existe un solo salario mínimo legal, establecido por el Código del Trabajo (Ley 213/1933), que se aplica a nivel nacional. Según esta normativa, debe definirse un salario mínimo general para zonas rurales y otro para zonas urbanas, pudiendo incluso hacerse otras distinciones según las diferentes industrias.

El salario mínimo se calcula en una base mensual definida por el Ministerio de Justicia y Trabajo de Paraguay. Actualmente, el salario mínimo es de 1.824.055 guaraníes, equivalente a unos US\$ 320 aproximadamente.

De todos modos, según la información recabada por Uruguay XXI en visita a Paraguay, los salarios pagos en el vecino país suelen ser superiores al salario mínimo, ya que oscilan entre los US\$ 400 y los US\$ 3.000, dependiendo del puesto ocupado.

---

<sup>16</sup> Fuente: Informe “Negocios en el Paraguay: Elementos del costo país”, Unidad Técnica de Estudios para la Industria y Ministerio de Industria y Comercio, 2011.

Además del pago del salario a los trabajadores, el empleador debe garantizar su higiene, seguridad y salud en la ejecución de la actividad laboral. Para ello, debe adoptar las medidas necesarias, sin comportar ninguna carga económica para los trabajadores.

Por otra parte, la carga social implica un aporte de 9% para el empleado y de 16,5% para la empleador o el empresario, totalizando 25,5%.

## Políticas y normativa de contrataciones y compras públicas<sup>17</sup>

---

Es importante señalar que todas las personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras que, acrediten su situación legal, financiera e idoneidad técnica, pueden registrarse como proveedores del Estado.

De este modo, estarán habilitadas para participar en la compra de bienes o suscribir contratos para la prestación de servicios necesarios para la Administración Pública, cuya difusión se realiza a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SIPE).

El SIPE es un sistema que focaliza el manejo de los proveedores y todas sus informaciones y documentaciones relevantes desde la única base de datos disponible para todas las instituciones compradoras.

Para efectuar dicho registro, se requiere presentar: a) propuesta de la oferta; b) garantías exigidas; y c) constancia del SIPE.

Al estar registrado en el SIPE, el proveedor de bienes o prestador de servicios tendrá la facilidad de poder emitir una constancia desde el sistema, que le detallará el estado de sus documentaciones, evitando preparar la mayoría de los documentos habitualmente requeridos para la presentación de ofertas.

Si bien formar parte del Registro de Proveedores del Estado no es una obligación previa para presentar y competir en contrataciones estatales, significa un ahorro, facilitando tanto a oferentes como a proveedores la documentación relevante de forma actualizada, segura y disponible para las Entidades compradoras, siendo además que no tiene costo alguno.

---

<sup>17</sup> Fuente: Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Las modalidades de contratación existentes en Paraguay están establecidas en el artículo 16 de la Ley Nº 2051/03 sobre Contrataciones Públicas, a saber:

- Licitación Pública
- Licitación por Concurso de Ofertas
- Contratación Directa
- Con Fondo Fijo

Asimismo, existe la contratación directa por vía de excepción, que consiste en llevar a cabo una contratación sin sujetarse a los procedimientos establecidos en la mencionada ley para la licitación pública o para la licitación por concurso de ofertas.

## Derechos de propiedad intelectual<sup>18</sup>

---

Los derechos de propiedad intelectual son aquellos que se confieren a las personas sobre las creaciones de su mente y se caracterizan por dar al creador derechos exclusivos sobre la utilización de su obra durante un determinado plazo. Mediante la concesión de derechos de propiedad intelectual se busca fomentar y recompensar la labor creativa. En general, los derechos de propiedad intelectual se dividen en dos grandes categorías:

### Derechos de autor y derechos conexos

Los derechos de los autores de obras literarias y artísticas están protegidos por un plazo de 50 años después de su muerte. También son pasibles de protección los derechos relacionados con derechos de autor, como ser los derechos de los artistas intérpretes o ejecutantes, de los productores de fonogramas (grabaciones de sonido) y de los organismos de radiodifusión.

### Derechos de propiedad industrial

A esta categoría pertenecen las invenciones protegidas por patentes, los dibujos y modelos industriales y los secretos comerciales. El objetivo principal es proteger los resultados de las

---

<sup>18</sup> Fuente: Dirección Nacional de Propiedad Intelectual, Organización Mundial de Comercio.

inversiones en el desarrollo de nueva tecnología, con el fin de que haya incentivos y medios para financiar las actividades de investigación y desarrollo. La protección suele otorgarse por un plazo determinado, que habitualmente es de 20 años en el caso de las patentes.

Gracias a la creación de la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI), el gobierno paraguayo ha dado pasos positivos en dirección al fortalecimiento de la protección de la propiedad intelectual. La DINAPI se ha asociado con otras instituciones para garantizar el cumplimiento de las leyes afines y tender la mano a los consumidores paraguayos para que comprendan los beneficios económicos de la protección de los derechos de propiedad intelectual.

Previo al otorgamiento del derecho, se requiere un estudio holístico, considerando puntos tales como la originalidad y la funcionalidad de las invenciones que pretendan ser protegidas. Cabe agregar, además, que las patentes únicamente tienen vigencia territorial, ya que el derecho concedido se puede ejercer solo en el territorio del Estado para el cual ha sido solicitada la protección.

## Tributación<sup>19</sup>

---

El sistema tributario paraguayo se apoya fuertemente en cuatro impuestos básicos, a saber: el Impuesto al Valor Agregado (IVA), el Impuesto a la Renta Comercial, Industrial o de Servicios (IRACIS), el Impuesto Selectivo al Consumo (ISC) y el Impuesto al Comercio Exterior.

Tanto las personas como las empresas, individuales o colectivas, que desarrollan alguna actividad productiva, comercial o de prestación de servicios tienen la obligación de tributar ante el fisco.

### **Impuesto a la Renta Comercial, Industrial o de Servicios**

Es un impuesto establecido por ley para aquellas personas que se dediquen a la realización de actividades comerciales, industriales y/o de servicios en forma de empresas, sea a través de un particular o de una sociedad. Se trata de un impuesto de carácter anual, que abarca los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de cada año.

---

<sup>19</sup> Fuente: “Análisis del Sistema Tributario paraguayo”, Walter A. Zárate, Centro de Análisis y Difusión de la Economía Paraguaya, 2011; Ministerio de Hacienda e Índice tributario [<http://www.impuestospy.com/>].

En particular, en lo concerniente al sector terciario no existe una discriminación por tipo de servicios, en términos tributarios. En todos los casos aplica el mismo impuesto. La distinción radica en quién es el prestador del servicio.

Cuando el servicio lo presta una *persona física* no residente en Paraguay, el comprador del servicio debe retener el 10% de Impuesto a la Renta más un 10 % de Impuesto al Valor Agregado. Si el servicio se presta a distancia, existe la posibilidad de que el comprador paraguayo del servicio, no tenga que retener el impuesto, ya que la norma dice que la fuente va a estar determinada por el desarrollo de actividades, por lo cual podría no aplicarse el impuesto.

En los casos de la renta empresarial, es decir, cuando el servicio lo presta una *persona jurídica*, el comprador paraguayo debe retener una tasa efectiva del 15% de Impuesto a la Renta más un 10% de Impuesto al Valor Agregado.

A continuación, se presenta una tabla que sintetiza la cantidad de tasas e impuestos a pagar en Paraguay, el total de horas que se debe dedicar a cumplir con dicha obligación y el porcentaje que esas contribuciones representan de la ganancia total.

**Tabla Nº 3 – Tasas e impuestos administrativos en Paraguay**

	Impuestos o contribuciones obligatorias	Apuntes sobre pagos	Tiempo (horas)	Tasa de impuesto legal	Base imponible	Tipo impositivo total (% de la ganancia)	Apuntes sobre tipo impositivo total
Contribuciones a seguridad social pagados por el empleador	12		96	0	Salario bruto	19	
Impuesto sobre Sociedades	1	Se presenta por interes	138	0	Beneficio imponible	10	
Impuestos Municipales	2			1% (variable)	Activos totales	5	
Impuesto a la Propiedad	1			0	Valor de la propiedad	1	No incluido
Impuesto sobre los vehículos	1					-	Pequeña cantidad
Impuesto sobre el Combustible	1					-	
Impuesto de Timbre	1					-	
Contribuciones a la Seguridad Social pagados por el empleado	-	Pago junto con el empleador		0	Salario bruto	-	Retenido
Impuesto al Valor Agregado	1	Se presenta por interes	144	0	Valor agregado	-	No incluido
<b>Totales</b>	<b>20</b>		<b>378</b>			<b>35%</b>	

Fuente: Elaborado por Uruguay XXI, en base a datos de “Doing Business 2015”, Banco Mundial.

En síntesis, se observa que en promedio las empresas paraguayas efectúan unos 20 pagos de impuestos al año, lo que les insume 378 horas preparando y pagando dichos impuestos, siendo que en conjunto representan un 35% de la ganancia total.

## Al contratar

---

Los capítulos I a VII del Código Civil Paraguayo regulan todo tipo de contratos, estableciendo que los mismos deberán indicar: a) información de las partes, b) objeto del contrato, c) precio a pagar, e) plazo, f) derechos y obligaciones de las partes y g) otros aspectos como anticipos, formas de pago, medios de suspensión o terminación del contrato.

Particularmente en el caso de contratos por prestación de servicios, se señala que los mismos deben ser ejecutados personalmente y, además, que la prestación no puede ser pactada por un plazo mayor a 5 años, empero es renovable.

## Acuerdos de Promoción y Protección de Inversiones firmados por Paraguay<sup>20</sup>

---

Desde mediados del siglo pasado, Paraguay viene firmando Acuerdos de Promoción y Protección de Inversiones con buena parte de los países del continente, como ser: Brasil (1956), Argentina (1967), Uruguay (1976), Estados Unidos (1992); Ecuador (1994), Perú (1994), Chile (1995), Venezuela (1996), El Salvador (1997), Costa Rica (1998), Cuba (2000), y finalmente, Bolivia (2001).

---

<sup>20</sup> Fuente: Ministerio de Relaciones Exteriores.

## Datos a tener en cuenta

---

Esto resulta sumamente relevante respecto de la estrategia de inserción internacional del país, claramente orientada hacia la región, y de la planeación para captar inversiones.

En cuanto a preferencias arancelarias, tienen el SG Plus, por un año más. Le preguntamos si además de la región, están realizando promoción de inversiones en otros orígenes como Europa o Asia. Aún hay poca relación con Europa, en cuanto a China, el objetivo del país es sustituir las importaciones de China para la región.

Por ejemplo, la empresa brasilera Riachuelo, del perfil Zara que sigue el modelo fast-fashion, cerró una asociación con una empresa paraguaya para producir en maquila de PY lo que produce en China. Se le aseguró una demanda por 15 años, y en contrapartida deben comprar a la empresa paraguaya.

Hoy Riachuelo importa el 60% de China, y de ese 60%, el 5% hoy se está produciendo en PY. La idea es cubrir todo el 60% desde PY, para el 2017 piensan llegar a 1 millón de prendas, hoy están en 250.000. En cuanto a salarios, la mayoría de las empresas paga el salario mínimo, que son 1.824.055 guaraníes, unos USD 320 aprox. La carga social es de un aporte de 9% para el empleado y 16.5% para la empresa, 25,5% en total.

Como consejo, nos dijeron que era importante asociarse con alguien de Paraguay, no ir por sí solos para no generar corrupción, o sea que les pidan dinero a cambio de los trámites que deben realizar.

Paraguay Invest te asesora en todo el proceso de instalación, incluso te contactan con alguna contraparte nacional.

### PRINCIPALES GRUPOS EMPRESARIALES

Tres grupos empresariales lideran ranking de más aportantes al fisco

Los conjuntos de empresas Cartes, AJ Vierci y Penta encabezan la lista de mayores contribuyentes del Estado. Los aportes corresponden a los conceptos de IVA, ISC, Iracis e Imagro, de acuerdo al ranking dado a conocer por la Subsecretaría de Estado de Tributación (SET). Representantes de algunas firmas sostienen que registran una mejor rentabilidad.

1. CARTES Y ZUCOLILLO
2. VIERCI
3. PENTA
4. SABA
5. MENDELSON

CARTES está trayendo la cadena Hilton a PY, seguramente se instale al término de su mandato, se ubicará frente al Sheraton

GRUPO CARTES		GRUPO TIGO	
Tabesa	48,76	Telecel SA	48,4
Banco Amambay	3,28	Cable Visión	1,6
Tabacos del Paraguay	2,85	TVD SA	1,2
Bebidas del Paraguay	2,06	Mobile Cash Paraguay	0,9
Consignataria de Ganado SA	0,84		
Distribuidora del Paraguay	0,74		
<b>TOTAL</b>	<b>58,5</b>	<b>TOTAL</b>	<b>52,1</b>
GRUPO VIERCI		GRUPO ZUCCOLILLO	
Retail	18,13	Personal	9,3
A.J. SA	5,57	Banco Atlas	6,4
A.J. Boston SA	2,25	ABC Color	2,3
Laer Import	2,24	Inmobiliaria del Este	2,1
Telefuturo	1,58	Shopping del Sol	0,8
Ultima Hora	0,85	Mercurio SA	0,8
Burger King	0,76	Nueva Americana	0,6
		Shopping Mariscal	0,4
<b>TOTAL</b>	<b>31,4</b>	<b>TOTAL</b>	<b>22,7</b>
GRUPO RIQUELME			
Cervecería Asunción	1,73		
Cadena Real	1,43		
Embotelladora Central (Nika)	1,14		
Cereales SA	0,69		
<b>TOTAL</b>	<b>5,0</b>		

Nota: según Research, en base a datos de la IET.

## Principales instituciones de referencia

- Banco Central del Paraguay: [www.bcp.gov.py](http://www.bcp.gov.py)
- Cámara Nacional de Comercio y Servicios en Paraguay: [www.ccp Paraguay.com.py](http://www.ccp Paraguay.com.py)
- Dirección General de Estadística, Encuestas, y Censos: [www.dgeec.gov.py](http://www.dgeec.gov.py)
- Dirección Nacional de Contrataciones Públicas: [www.dncp.gov.py](http://www.dncp.gov.py)
- Dirección Nacional de Propiedad Intelectual: [www.dinapi.gov.py](http://www.dinapi.gov.py)
- Ministerio de Hacienda: [www.hacienda.gov.py](http://www.hacienda.gov.py)
- Ministerio de Industria y Comercio de Paraguay: [www.mic.gov.py](http://www.mic.gov.py)
- Ministerio de Relaciones Exteriores: [www.mre.gov.py](http://www.mre.gov.py)
- Paraguay Invest: [www.paraguayinvest.com](http://www.paraguayinvest.com)
- Portal Paraguay: [www.paraguay.com.py](http://www.paraguay.com.py)
- Red de Inversiones y Exportaciones: [www.rediex.gov.py](http://www.rediex.gov.py)
- Sistema Nacional de Inversión Pública: [www.snip.hacienda.gov.py](http://www.snip.hacienda.gov.py)



**Uruguay XXI**

PROMOCIÓN DE INVERSIONES  
Y EXPORTACIONES

Rincón 518/528 - CP 11000

Tel.: +598 2915 3838

Montevideo - Uruguay

---

[info@uruguayxxi.gub.uy](mailto:info@uruguayxxi.gub.uy)

[www.uruguayxxi.gub.uy](http://www.uruguayxxi.gub.uy)

  Uruguay XXI